

ENTRE CODIGOS

RANKINGS DESTACAN 9 ESTUDIOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL

La carga y calidad del trabajo y la fuerza de los equipos de abogados, son los elementos que consideran estos listados.

Continúa la temporada de rankings en el área legal.

Ahora, nueve estudios de abogados locales fueron distinguidos en las versiones 2016 de dos rankings de propiedad intelectual que fueron presentados en los últimos días.

En el caso del ranking IP Stars, éste destacó a Alessandri, Carey y Sargent & Krahn, en el nivel uno para la categoría de contenciosos y registro de marca.

En tanto, los bufetes Alba-

gli Zaliasnik, Claro & Cia., Estudio Villaseca, Johansson & Langlois, Porzio Ríos & Asociados y Silva & Cia, fueron ubicados en el nivel dos para la misma clasificación.

Siempre en materia de marcas, en lo que respecta a la categoría de contenciosos, la publicación destacó en nivel uno a las oficinas Alessandri, Carey, Sargent & Krahn y Silva & Cia, mientras que en nivel dos figuran Albagli Zaliasnik, Claro & Cia., Estudio Villaseca, Johansson & Langlois, Porzio Ríos & Asociados y Silva & Cia.

El ranking IP Stars, que realiza la destacada revista Managing Intellectual Property, está basado en una investigación que se extiende durante seis meses y los dos primeros niveles corresponden a los bufetes que son altamente recomendados y recomendados por los clientes en cada una de las jurisdicciones consideradas.

WTR 2016

En paralelo, también fue publicado el ranking que elabora la publicación World Trademark Review, que en su categoría oro destacó a

los estudios Carey, Sargent & Krahn y Silva y Cia, mientras que en el apartado plata ubicó a Alessandri, Claro & Cia., Estudio Villaseca y Johansson & Langlois.

En tanto, en bronce consideró a los bufetes Albagli Zaliasnik, Baker & Mackenzie, Beuchat, Barros & Pfenninger, Covarrubias & Cia., Mackenna, Irarrázaval, Cuchacovic & Paz, Marino-

vic & Cia. y Porzio, Ríos & Asociados.

Individuales

A nivel individual, el ranking elaborado por la revista World Trade Review, destacó en la categoría oro a los abogados chilenos Francisco Carey (Carey), Guillermo Carey (Carey), Felipe Claro (Claro & Cia.), Rodrigo Marré (Mackenna, Irarrázaval, Cu-

chacovic & Paz), Alfredo Montaner (Sargent & Krahn), Marcos Morales (Alessandri) y Juan Pablo Silva (Silva & Cia.).

En tanto, la publicación también cuenta con la categoría luminarias individuales, y en este caso fueron destacados los abogados Sergio Amenábar de Estudio Villaseca y Marino Porzio de Porzio, Ríos & Asociados. ■

